

SESIONES ORDINARIAS  
2019  
**ORDEN DEL DÍA N° 1282**

Impreso el día 6 de septiembre de 2019  
Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Segundo** Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional - Sippatt, a realizarse del 12 al 15 de noviembre de 2019, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Morales (F.), Wellbach, Berisso, Brambilla y Di Stefano.** (3.638-D.-2019.)
2. **Di Stefano.** (3.689-D.-2019.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Morales (F.) y Brambilla y de los señores diputados Wellbach, Berisso y Di Stefano, y del señor diputado Di Stefano por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional - Sippatt, a realizarse entre los días 12 y 15 de noviembre del corriente año en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional - Sippatt, que se llevará a cabo entre los días 12 y 15 de noviembre del corriente año en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.  
– Elda Pértile. – Mirta A. Soraire.  
– Silvana M. Ginocchio. – María I.  
Guerin. – María L. Masin. – María F.  
Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter  
M. Santillán.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Morales (F.) y Brambilla y de los señores diputados Wellbach, Berisso y Di Stefano, y del señor diputado Di Stefano, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional - Sippatt, a realizarse entre los días 12 y 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que entre los objetivos del seminario se encuentran: promover el debate sobre la preservación del patrimonio de la región, establecer diálogos entre investigadores y promotores culturales de la región y promover la organización de una comisión trinacional integrada por actores de las organizaciones sociales y culturales de la frontera, entre otros. Cabe destacar que el mencionado seminario está organizado por la Municipalidad de Puerto Iguazú, la Fundación Cultural y la Unioeste (de Foz de Iguazú, Brasil). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas con modificaciones y unificadas en un solo dictamen.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTES

2

1

**Proyecto de resolución****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación**La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional - Sippatt, a realizarse los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2019, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional (Sippatt), que se llevará a cabo entre los días 12 y 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

*Flavia Morales. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Daniel Di Stefano. – Ricardo Wellbach.*

*Daniel Di Stefano.*